



Sandra Jorquera, asesinada:
Familia pide justicia al comenzar juicio contra femicida

Pág. 9

Desde esta semana:

Comenzó a funcionar Dirección Seguridad Pública y Ciudadana

Pág. 3

Municipio de San Felipe:

Entregan subvención por \$115 millones a 200 organizaciones sociales

Pág. 6

Gremios de la Salud:

Paralizan funciones pidiendo no despido a 'honorarios covid'

Pág. 7

Expresidente asociación local:

El Fútbol Regional distingue a dirigente Raúl 'Rulo' Reinoso

Pág. 10

Después de las fiestas:

Próxima semana comienza el torneo Regional Sénior 35

Pág. 10

Conmemoración del 11:

Barricadas, incendio de un vehículo y enfrentamiento en la villa 250 Años

Pág. 8

Intentaron robar vehículo en 'El Descanso'

Detienen a menor de edad al protagonizar 'portonazo' frustrado

Dos sujetos premunidos de pistola de fantasía amenazaron a la víctima cuando salía de su casa en Avenida Miraflores

Pág. 9



'PORTONAZO'.- Cerca de las 10:30 de la mañana de este martes, dos delincuentes menores de edad protagonizaron un robo con violencia a un hombre en la Villa El Descanso de San Felipe. Los malvivientes, que portaban una pistola de fantasía, intimidaron a la víctima que salía en su vehículo rumbo a su trabajo, momento en el que es abordado por estos antisociales. Afortunadamente, los delincuentes no lograron huir con el vehículo y fueron retenidos por los propios vecinos del lugar que salieron en auxilio de la víctima, siendo entregados posteriormente a Carabineros que llegó velozmente hasta el lugar. Un segundo delincuente, quien vestía uniforme escolar, aprovechó la confusión de los vecinos para escapar.

Trabajó más de 12 años en Caja 'Los Héroes':

Pág. 12

Pesar por deceso de conocido guardia de seguridad Mario Daque Lazcano



San Felipe, ¿Patrimonio Cultural?

■ **Martina Aburto Quezada**
Estudiante 3° medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.

Nuestras mochilas parecen estar cada vez más pesadas

Después de un largo periodo de pruebas, muchas tareas, presentaciones, informes, proyectos, etc., puedo volver a tomar la pluma y escribir. Y es precisamente este tema el que origina la presente columna, las tareas.

Los profesores mandan tareas y trabajos varios como si su asignatura fuera la única que existe, y cuando nos atrevemos a pedir más tiempo para la entrega dicen: «pero si es corta la tareíta», «pero si no les mando demasiado trabajo». Me pregunto: ¿Cuánto es el límite razonable? Esa es la interrogante que constantemente revolotea en nuestras mentes.

Entendemos que las tareas poseen un sentido pedagógico importante, por ejemplo: Refuerzan el aprendizaje del aula, ayudan a la retención del conocimiento; Desarrollan habilidades de estudio y organización al gestionar el tiempo, establecer prioridades; Promueven la independencia y la autodisciplina. Fomentan la investigación y la exploración; Implican la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Ningún exceso es bueno. Y si bien los trabajos escolares que mandan para el hogar tienen sus beneficios, no deberían abusar de ellos, ya que terminan siendo una carga compleja para los estudiantes.

Entre las desventajas que encontramos en el exceso de tareas, puedo citar entre otras que: Pueden llevarnos a niveles elevados de estrés y ansiedad al sentirnos abrumados por la cantidad de trabajo que debemos realizar, lo que puede afectar negativamente en nuestra salud mental y física, dejando poco tiempo para participar en actividades extracurriculares, pasatiempos, deportes y tiempo de calidad con la familia y amigos, además de experimentar dificultades para concentrarnos, mantener la motivación para aprender, conciliar el sueño (alterando nuestro ciclo de reparador descanso).

Sólo tengo una pregunta: ¿Cuál es el límite? Somos sólo niñ@s y adolescentes. Somos personas en desarrollo, en formación... ¿Para qué clase de vida nos están preparando? ¿Para una vida llena de estrés, sin descanso, sin tiempo familiar? No es posible que se esté normalizando una vida en la que sólo se mide nuestro valor por la capacidad productiva que poseemos. Así

intentan que lo veamos cuando nos dicen «es que los estamos preparando para la vida», «la vida de adulto no es fácil», «¿y creen que un jefe después les va a bajar la carga laboral por simple estrés?», incluso minimizan nuestro sentir cuando dicen «NOSOTROS a su edad no nos podíamos quejar con los profesores por este tema». Para empezar, estamos conscientes de las dificultades de la vida adulta, lo vemos todos los días en casa con nuestros padres, abuelos, tíos, etc. Nosotros no somos adultos. Esta no es la clase de vida que deseamos. Estoy segura de que no soy la única de mi generación que lo piensa.

Luego, somos generaciones distintas y el visibilizar nuestras emociones y sensaciones no nos hace más débiles o 'niñitos de cristal', es sólo que sentimos la necesidad de conversar lo que nos pasa y creo que deberíamos ser más escuchados en este ámbito, ya que el reclamo es bastante simple: Estamos nueve horas sentados en una silla escribiendo y escuchando, nueve horas poco efectivas (por ello mandan tareas a la casa). El petitorio es concreto: APROVECHEMOS LAS HORAS AULA PARA LOS TRABAJOS Y TAREAS QUE PIDEN Y DEJEN EL POCO TIEMPO QUE NOS QUEDA EN CASA PARA ¡DESCANSAR! El tiempo que estuve inactiva en cuanto a la escritura de mis columnas, fue ocupado sólo en trabajos escolares, había días en que ni siquiera hablaba con mi familia ya que llegaba sólo a hacer tareas. Eso no está bien. No es justo, vamos al colegio a estar en un espacio que garantiza nuestra seguridad en todos los aspectos. Pero la seguridad no es sólo que nos cuiden de no dañarnos físicamente. También se debe considerar la seguridad emocional en nosotros.

Profesores, directivos, ¿qué sienten ustedes cuando ven a sus hijos sobrecargados y estresados? Imagino que no es grato llegar del trabajo a ayudar o a observar a sus hijos haciendo tareas sin poder compartir TIEMPO FAMILIAR, gracias a estos excesos 'pedagógicos'.

Y si no tienen hijos en etapa escolar, no significa que lo que hicieron mal en tiempo pasado deba repetirse en el presente. **Llamo a la empatía, a la reflexión y a la corrección.**

Basta, por favor. Nuestras mochilas parecen estar cada vez más pesadas, y no solo por los libros y cuadernos, ahora también se ha sumado una carga invisible pero extremadamente abrumadora.



La educación y su impacto en el desarrollo personal y social Quinta parte: Inclusión, equidad e igualdad educativa

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo**
Académico Universidad Playa Ancha

La educación, según Jaime Sarramona (1989) es... «un conjunto de influencias sobre los sujetos humanos, pero influencias procedentes de los otros seres humanos». No obstante, Paciano Fermoso Estébanez (2007) considera a la educación como un **proceso**, en el cual, se involucran e interrelacionan una serie de variables que en palabras de Henz (1976) la definen como... «el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz».

En atención a lo indicado, surge el concepto de **inclusión** que en el entender de Pilar Arnaiz (1996) señala... «que todos los niños y niñas necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas»... posición que es avalada por la Unesco (1995) respecto de la **educación inclusiva** y, en este sentido, dicho organismo internacional declara que... «todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos».

A lo referido, inevitablemente se asocia el término de **equidad social**, el que ha sido reflexionado por Bracho y Hernández (2023) quienes establecieron que... «son las medidas que se toman para garantizar, que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades, considerando sus circunstancias», argumento que según estas autoras tributa en la **equidad en la educación** y, para esos efectos, esta... «debe tener como objetivo la equidad para garantizar los mismos derechos y oportunidades para todos. Para ello debe garantizarse la justicia social y la educación como bien público».

Reforzando lo dicho, la **equidad en educación** implica... «educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje. Así, equidad educativa refiere a tomar en cuenta la desigual situación de los alumnos y sus familias, de las comunidades y las escuelas, ofrecer apoyos especiales a quienes lo requie-

ren, de tal forma que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes» (Unesco, 2002).

Por su parte, el doctor en educación Pedro Adalid (2020) expuso que... «la equidad es parte de los cimientos sobre los cuales se forja la educación de calidad. Para alcanzar el éxito educativo debe haber una igualdad de proporción entre equidad y calidad. La equidad educativa implica una inclusión que da atención a la diversidad, minimizando las diferencias de cualquier índole, lográndose de este modo el mayor rendimiento académico de todos».

En síntesis, el enfoque de equidad reconoce las desigualdades individuales y socioeconómicas injustas y busca corregirlas. Por tanto, para lograr equidad en la educación se necesita garantizar igualdad en las oportunidades y habilidades, lo que implica superar las barreras sociales que obstruyen la competencia justa entre personas y asegurar que esta competencia sea imparcial y que los resultados de esta libertad se transformen en capacidades que benefician a aquellos en desventaja. De esta manera, el término 'equidad' abarca tanto un sentido claro de justicia como de inclusión para los segmentos sociales involucrados.

En conclusión, la equidad en la educación es fundamental para garantizar igualdad de oportunidades y habilidades, superando las barreras sociales y promoviendo una competencia justa e imparcial entre las personas.

Por lo que toca a la inclusión educativa, es un aspecto clave en este proceso, asegurando que todos los niños y niñas tengan acceso a la educación y puedan desarrollar sus capacidades de manera plena.

En correspondencia con la equidad social, ello implica tomar medidas para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades, considerando sus circunstancias individuales. La equidad en la educación implica educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género sean un impedimento para el aprendizaje.

Por último, es importante destacar que la equidad es parte fundamental de la educación de calidad y debe ir de la mano con la inclusión y la atención a la diversidad, buscando el mayor rendimiento académico para todas y todos los estudiantes.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Comenzó a funcionar la Dirección de Seguridad Pública y Ciudadana

Con la presencia de la alcaldesa **Carmen Castillo Tautcher** y del concejal **Basilio Mueña Arias**, en su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Pública, este martes 12 de septiembre fue anunciado públicamente el inicio del funcionamiento de la **Dirección de Seguridad Pública y Ciudadana**, nueva unidad municipal que estará a cargo del profesional **Felipe Olivares Salinas**.

Tras una destacada gestión a cargo del Programa Comunitario de Seguridad Pública, Olivares contó con el pleno respaldo de parte de la jefa comunal para asumir la responsabilidad de una función clave que viene a hacerse cargo de la principal materia de preocupación de la comunidad en la actualidad.

«La seguridad es un tema muy importante para las vecinas y vecinos de la comuna, y hoy con mucha alegría podemos respaldar lo que significan todas las gestiones que hemos tenido para contar con una Dirección de Seguri-

dad Pública y con un director para esta dirección que es tan importante», señaló la jefa comunal, agregando que en la comuna «la Seguridad Pública ha ido avanzando en un desarrollo de menos a más, cada vez con mayores insumos que les permiten gestionar respuestas a la comunidad ante distintas problemáticas».

La alcaldesa recalcó que la creación de esta nueva dirección municipal responde a un compromiso asumido por su administración, y que la definición del cargo guarda relación con la importante reactivación del trabajo colaborativo con Carabineros, PDI y la sociedad civil representada principalmente por el Comité de Delegados Barriales de Seguridad (Codebase), labor realizada por Felipe Olivares durante su gestión como ex coordinador del Programa de Seguridad Pública.

Agradecido por la confianza depositada, Olivares indicó que la gestión a cargo de la dirección municipal va a estar enfocada en diversas líneas o ejes

• **Felipe Olivares Salinas fue confirmado en el cargo de director de la nueva unidad municipal que esta semana comenzó oficialmente su funcionamiento.-**

centrales: «Primera-mente nuestro municipio trabaja en el ámbito de la prevención y el ordenamiento para poder construir una ciudad que sea limpia, segura y ordenada; otro eje que es comunitario que tiene que ver con el apoyo a la resolución pacífica del conflicto, que es una herramienta sumamente útil para mejorar las relaciones al interior de los barrios».

Continuando con los ejes, el director agregó: «Tenemos otra línea que tiene que ver con el fortalecimiento de la denuncia, ya que la denuncia es la que nos entrega la información dura para poder focalizar la estrategia. Hay un eje que es colaborativo con las diferentes organizaciones comunitarias para poder asesorar y apoyar en la formulación de proyectos».

Un área importante que se ha visto fortalecida en materia de seguridad de la comuna tiene que ver con la

ejecución del convenio con el Departamento OS-14 de Carabineros, trabajo colaborativo de la policía con el equipo de fiscalizadores municipales que ha arrojado resultados muy positivos.

Al respecto, Olivares señaló: «Cristaliza una estrategia colaborativa entre el municipio y Carabineros de Chile para poder configurar un patrullaje preventivo que está compuesto por un inspector municipal y un funcionario de Carabineros», labor conjunta que ha arrojado muy buenos resultados según los datos estadísticos del mes de agosto, que alcanzó los 154 operativos, dos recuperaciones de vehículos con encargo policial, y nueve detenciones de sujetos realizando actos flagrantes.

Sumado a lo anterior, Olivares apuntó que «hay una línea que es de proyectos del espacio público, pero con una mirada más de ciudad, que



Felipe Olivares Salinas, a la derecha, director de la nueva unidad municipal junto a la alcaldesa Carmen Castillo y el concejal Basilio Mueña.

tiene que ver con proyectos de gran envergadura, como por ejemplo las alarmas comunitarias, cámaras de televigilancia, senderos peatonales y recuperación de espacios públicos».

Por su parte, el concejal Basilio Mueña Arias recalcó que «veníamos trabajando junto a la alcaldesa Carmen Castillo en una fórmula para poder dar respuesta y poder acompañar a nuestras vecinas y vecinos con el tema de la delincuencia. Sabemos a nivel nacional que una de las principales preocupaciones que tienen las chilenas y chilenos es precisamente la delincuencia, y nosotros nos encontramos con un diagnóstico en la comuna y en específico en el municipio que no se

contaba con una institucionalidad suficientemente robusta para poder trabajar como colaborador de las policías».

El edil continuó: «Esta Dirección de Seguridad Municipal es un hito muy importante. Estamos haciendo el máximo esfuerzo en materia de seguridad a través de esta dirección, pero a través de un rol preventivo con los principales énfasis centrados en lo que es la fiscalización, lo que es el patrullaje preventivo que se pueda desarrollar en la comuna, y obviamente esperamos seguir trabajando en conjunto con Carabineros para robustecer el trabajo en el territorio y esperamos de esa manera poder paulatinamente lograr una sensación de seguridad».

Condorito



Diez emprendedores dieron vida a ‘La Mejor Empanada de Los Andes’

Con el propósito de fomentar y destacar el talento gastronómico local, se llevó a cabo la primera edición del concurso ‘**La mejor empanada de Los Andes**’ en la Plaza de Armas de la ciudad. Esta iniciativa, organizada por el área de Desarrollo Económico Local y Fomento Productivo del municipio andino, buscó apoyar, promover y difundir los emprendimientos locales que cuentan con resolución sanitaria para la elaboración de alimentos con el producto más típico de estas fechas.

El evento reunió a un selecto jurado compuesto por reconocidos expertos en gastronomía y personalidades locales.

Entre ellos se encontraban **Jean Carlos Salas**, chef del Restaurant 5ª Cordillera; **Francisco Perinetti**, chef de Hotel Plaza; **Rodrigo Montenegro**, conocido por dar vida al personaje ‘**Guatón Loyola**’; el administrador municipal **Carlos Briceño** y **Alex Villanueva**, docente de la especialidad Gastronomía mención cocina del Liceo Bicentenario Técnico Amancay.

En la jornada se vieron preparaciones de gran nivel, algo que destacó el alcalde **Manuel Rivera**: «Muy contento por la recepción, muchos emprendedores participaron. Feliz porque la gente se acercó espontáneamente

a degustar y lo más importante, detrás de esto hay emprendedores que mantienen viva la tradición de la empanada de Fiestas Patrias».

Los participantes, que representaron a diversos negocios locales, tuvieron la oportunidad de demostrar sus habilidades culinarias y competir por el codiciado título de ‘La mejor empanada de Los Andes’. El nivel de competencia fue alto, y cada empanada presentada en el concurso fue una muestra de sabor y cariño por esta tradicional preparación. De acuerdo a la puntuación del jurado, el primer lugar fue para **Ketty Barría Barría** de ‘**Nicolás SpA**’; el segundo lugar fue para **Nancy Castro** de empanadas ‘**Los Serranos**’; tercer lugar para **Mauricio Eriza** Restaurante de ‘**Mina de Carne**’, y



En total fueron 10 emprendedores los que dieron vida a esta primera edición del certamen ‘La Mejor Empanada de Los Andes’.

mención honrosa para **Francisco Silva** de ‘**Tentaciones de la J**’.

Pablo Carvajal prepara empanadas junto a su esposa **Ketty**: «Empezamos con una amasandería de forma artesanal y nos enfocamos en las empanadas, tuvimos una sala de venta en la Villa Hermanos Maristas, que se incendió el año pasado. Desde entonces seguimos trabajando desde la casa, haciendo entregas a pedido de la gente. Recibimos esta invitación a con-

cursar y ganamos, eso significa que estamos haciendo bien las cosas. Solo agradecer por esto y también a los clientes que siempre nos han preferido, porque gracias a ellos estamos acá. Nos preocupamos de poner mucho cariño en las preparaciones y hacemos algo que realmente nos gusta, y qué bueno que se note».

Un aspecto destacado de este certamen fue el apoyo brindado por el Liceo Bicentenario Técnico Amancay, cuyos estudiantes de todas las especialidades desempeñaron un papel fundamental en la logística y el desarrollo del evento. Alex Villanueva, docente del establecimiento y parte del jurado señaló: «Para nosotros

igual es una linda experiencia venir con los alumnos a apoyar aquí a las personas que hacen empanadas y todos los proyectos de gastronomía en la zona. Agradecemos estar aquí y probar las empanadas que estuvieron bastante ricas».

La primera edición del concurso ‘La mejor empanada de Los Andes’ «fue un éxito rotundo, fortaleciendo la identidad culinaria de la región y resaltando la importancia de apoyar a los negocios locales. Los Andes se enorgullece de su tradición gastronómica, y eventos como este refuerzan la comunidad y promueven el crecimiento económico local», concluyó el alcalde Manuel Rivera.

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa civil Rol N° V-2-2023, caratulado: **GUAJARDO**, por sentencia de fecha 22 de mayo 2023, se declaró interdicción definitiva por demencia de don **RAMON LUIS GUAJARDO RIVAS**, cédula de identidad N° 4.369.976-8, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose curador definitivo a don Luis Arturo Guajardo Martínez, cédula de identidad N° 10.162.224-k, a quien se le releva de la obligación de confeccionar inventario solemne y de rendir fianza para el ejercicio de la guarda, sirviendo la presente resolución de suficiente discernimiento.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-14-2022, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: **FERNÁNDEZ/MOP/DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS**; con fecha 18 de Noviembre de 2022, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 28 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-204-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO “**ARACENA**” SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DON BENJAMIN ANDRES FIGUEROA ARACENA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA IRMA FABIOLA ARACENA OSSÉS**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

12/3

EXTRACTO

Por resolución de fecha 31 de agosto de 2023, en los autos Rol V-177-2023, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Catalina del Carmen Terraza Rabuco, a don Luis Carlos Sáez Valdivia, en su calidad de heredero universal, según testamento otorgado ante el Notario público de Llay Llay, don Fernando Laso Cordero, con fecha 08 de marzo de 2016. Sin perjuicio de la existencia de otros herederos con igual o mejor derecho. Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales. Ricardo Araya Quiroga, Secretario Subrogante.

12/3



CORPORACION COLEGIO ALEMAN DE SAN FELIPE

CITACIÓN

La Corporación Colegio Alemán San Felipe, cita a Asamblea Extraordinaria Anual a sus Socios para el día 20 de septiembre a las 19.00 hrs. primera citación y a las 19.30 hrs. en segunda citación, en las dependencias del Colegio.

Tabla:

1. Lectura y aprobación de memoria explicativa años 2022.
2. Lectura y aprobación de balance general año 2022.
3. Elección de Directorio para los próximos 3 años.
4. Constitución Comité de Ética

EL PRESIDENTE

Dideco destacó trabajo que realiza a través del programa ‘Asesoría Legal Comunitaria’

Este martes se realizó el programa ‘Asesoría Legal Comunitaria’ en la Villa El Carmen, por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), que tiene como objetivo acercar servicios a la población, en este caso, entregar orientación jurídica a los vecinos. La actividad se desarrolla normalmente en las sedes de las juntas de vecinos.

La estrategia es parte del programa de trabajo que se ha implementado este año por parte de la Dideco y que cuenta con el abogado **Claudio Gómez**, quien aclara las principales dudas de la comunidad en temáticas legales, las cuales según detalla, tienen que ver con materias de familias, de herencias, de contratos, de regularización de propiedades ante Bienes Nacionales, entre otras.

La principal virtud del programa es

desplegarse cada semana por el territorio, donde ya han estado en sectores como El Asiento o Curimón, y en las semanas siguientes harán lo propio en Tierras Blancas y El Algarrobal. Si algún territorio requiere de este servicio, se puede gestionar a través de las juntas de vecinos en la misma Dideco, así como aclarar dudas de manera presencial los días lunes y miércoles de 08:30 a 13:30 horas.

María Teresa Urbina Hernández, directora de la Dideco, sostuvo que «esto es una estrategia que estamos implementando desde este año con la incorporación, además, de un abogado en nuestro equipo comunitario, y está dentro de lo que ha sido nuestro programa de trabajo y el despliegue territorial que la alcaldesa **Carmen Castillo** nos ha encomen-

• **Sectores que requieran de este servicio, pueden gestionarlo a través de las juntas de vecinos para que se realice en su territorio, o atenderse de manera presencial los días lunes y miércoles en la Dideco, de 08:30 a 13:30 horas.-**

«Además, se realiza con estas jornadas de asesoría jurídica, donde el abogado se despliega a las diferentes juntas de vecinos, donde hemos estado en diferentes sectores; en El Asiento, la Villa El Señorial, en la Pedro Aguirre Cerda, en Curimón, entonces, durante un par de horas, durante una tarde está ahí a disposición para que los vecinos y vecinas puedan acercarse y hacer las consultas pertinentes. Si algún territorio o alguna organización requiere de este servicio, nosotros estamos abiertos a que ellos nos hagan saber y podemos agendar en el territorio esta asesoría jurídica», indicó.

Por su parte, **Claudio Gómez Castro**, abogado de la Oficina Comunitaria de la Dideco, detalló el trabajo de asesoría que realizan para los vecinos. «A modo de contexto, la asesoría legal comunitaria tiene por objeto entregar orientación legal a vecinos de la comuna de San Felipe. Nosotros nos desplegamos a distintos territorios, principalmente a sedes vecinales y nuestra labor fundamental es orientar en materia de familias, de herencias, de contratos, de regularización de propiedades ante Bienes Nacionales y distintas materias en las cuales nosotros podemos cooperar con los vecinos para poder aclarar todas sus dudas».

Respecto a cuántos es que se realizan

estas orientaciones en territorio, Gómez explicó que «el espíritu de la asesoría legal comunitaria es desplegarlos a cada uno de los territorios, a lo menos. A modo de ejemplo te puedo señalar que en esta semana estaremos en Villa El Carmen, la próxima semana estaremos en Tierras Blancas, la semana subsiguiente estaremos en El Algarrobal y así en distintas localidades. También, aprovechar de señalar a cada uno de los vecinos que, si necesitan orientación legal, se puede canalizar a través de las juntas de vecinos y nosotros podemos coordinar ya para el mes de octubre de este año», dijo.

Finalmente, el abogado precisó los días en que la comu-



Este martes el programa ‘Asesoría Legal Comunitaria’ se desarrolló en la Villa El Carmen.



Claudio Gómez, abogado de la Oficina Comunitaria de la Dideco.

nidad se puede acercar de manera presencial a la Dideco. «Además de que nosotros nos desplegamos una vez a la semana a alguna junta de vecinos, nosotros también estamos los días lunes y miércoles en la mañana, desde las 08:30 hasta las 13:30 horas, donde nos pueden encontrar directamente ahí, para proporcionar la asesoría legal comunitaria en dependencias de la Dideco, ubicada en la avenida Maipú», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 13	0° 17°	Nubosidad parcial variando a despejado	Nubosidad parcial y helada variando a nublado	Cubierto	Cubierto
jueves 14	8° 23°	Cubierto	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 15	5° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 16	7° 19°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
domingo 17	9° 18°	Nublado	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial

SE VENDE POR TRASLADO
SEPULTURA
 PARQUE DE AUCO
 TRATAR AL CELULAR
 +569 88609961
 Papeles al día - Precio Conversable

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	13/9/2023	37.671,82		13/9/2023	36.177,03
UTM Septiembre – 2023: 63.452					

Municipio de San Felipe entregó subvenciones por \$115 millones a 200 organizaciones sociales

Con una inversión municipal total que alcanzó los \$115.747.800 y beneficiando a 200 organizaciones sociales de la comuna, el viernes pasado culminó el proceso de entrega de las subvenciones municipales 2023.

Juntas de Vecinos, Talleres Femeninos, Clubes de Personas Mayores, Clubes Deportivos, Centros de Padres y otras agrupaciones sociales, culturales y fundaciones, postularon este año al financiamiento municipal para materializar diversos

• **Entidades beneficiadas aumentaron en un 92% respecto del año 2022, mientras que el presupuesto del aporte municipal experimentó un incremento del 42.9% en relación al año pasado.-**

proyectos tales como obras de mejoramiento de sedes, pintura, reposición de ventanas y puertas, arreglo de baños y/o cocina, reparación y pintura de juegos infantiles, realización de talleres o seminarios, eventos culturales, artísticos o deportivos, mejora del entorno de los barrios, arreglo y pintura de asientos, solera de jardines u

otros; adquisición de bingos, implementos deportivos o de recreación, entre otros.

La entrega de recursos fue encabezada por la alcaldesa Carmen Castillo Taucher y los miembros del Concejo Municipal, quienes comenzaron el proceso en Curimón, donde resultaron beneficiadas 23 organizaciones de la Ribera Sur por un



El viernes culminó la entrega de subvenciones municipales 2023.

monto total de 12 millones 480 mil pesos. Posteriormente, se materializó la entrega de subvenciones del sector 21 de Mayo y sus localidades aledañas, beneficiando a 14 organizaciones sociales que recibieron sus asignaciones por un monto total de 8 millones 309 mil 800 pesos.

Finalmente, el proceso culminó en el teatro Roberto Barrera con una gran ceremonia que albergó a las 162 organizaciones sociales beneficiadas del sector céntrico de San Felipe, aportes que alcanzaron una inversión de 94 millones 970 mil 980 pesos.

La alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** destacó el trabajo realizado por la Oficina Comunitaria de la Dideco durante el período de capacitación a cada organización en la postulación a los recursos, además de reconocer el importante rol del Concejo Municipal para afinar los detalles del exitoso proceso 2023.

«Estamos muy felices porque realmente hubo un gran interés y hoy día estamos ampliando toda esta cantidad en este año gracias

a una coordinación que se hizo a través del Concejo Municipal, a quien se agradece», señaló la jefa comunal.

Por su parte, el concejal **Basilio Muena**, en su calidad de presidente de la Comisión de Organizaciones Comunitarias, tuvo palabras de reconocimiento por la voluntad y el trabajo colaborativo de la presente administración que permitió concretar la ayuda a las organizaciones, muchas de ellas que por primera vez reciben una subvención municipal.

«Estamos muy contentos por el aumento en la postulación de las subvenciones», destacó el edil agregando que «hemos hecho un esfuerzo presupuestario en virtud del mandato de la alcaldesa Carmen Castillo, los equipos técnicos y también la voluntad de manera unánime del Concejo Municipal, para aumentar presupuestariamente y así entregar el merecido aporte municipal a 200 organizaciones de nuestra comuna que son para nosotros un aliado estratégico para poder trabajar en beneficio de toda la comunidad».

Luis Inostroza, presidente del emblemático Club Deportivo Mario Inostroza, se mostró muy contento por el beneficio recibido de parte del municipio: «Es la primera vez que postulamos y nos pareció fantástico porque es una ayuda súper importante que nos significa poder terminar muchos proyectos que nosotros tenemos como club deportivo».

El dirigente agradeció la gestión municipal, agregando que «estamos felices de todo lo que nos ha entregado la alcaldesa ya que gracias a ella hemos recibido el apoyo como Club Deportivo con la terminación de la cancha y las subvenciones que nos está dando ahora, así que feliz».

Cabe destacar que además de los montos municipales entregados por concepto de subvenciones para proyectos, el presupuesto municipal también contempla el arriendo de sedes comunitarias que asciende a los \$60 millones anuales, un aporte que se suma a la contribución municipal para el desarrollo de las comunidades a través de sus organizaciones sociales.

Más de 200 gendarmes de la región participaron en práctica de tiro

El traslado de un privado de libertad a tribunales o a un hospital puede llevar a que un funcionario de Gendarmería se vea obligado a hacer uso de su armamento institucional debido a un intento de fuga o rescate. Para estar preparado frente a este tipo de situaciones u otras de similares características, personal uniformado de todas las unidades penales de la región participó en una capacitación en armamento y práctica de tiro.

La inducción en tiro de polígono -a la que le antecedió una inducción sobre normativa vigente, medidas de seguridad y manipulación de armamento- se efectuó en el Fuerte Aguayo y estuvo a cargo de miembros del subdepartamento de Armamento y Municiones (SAM) de

Gendarmería.

Con el objetivo de que pudiese participar la mayor cantidad de uniformados posibles, la capacitación se extendió durante dos semanas.

El director regional de Gendarmería, coronel **José Luis Meza Guajardo**, sostuvo que esta instancia también apunta a «saber en qué momento utilizar el armamento y en qué circunstancias. Ha sido un pleno éxito, así que felicitar al personal por la entrega y el profesionalismo que han demostrado».

Por su parte el encargado regional de armamento, elementos y equipamiento de seguridad, cabo **Olindo Díaz Muñoz**, detalló cómo se desarrolló la práctica y el equipamiento empleado.

«Participaron las unidades penales y especiales y, más menos, (para) 205 se efectuó una práctica de tiro. Se desarrolló de buena manera, ya que se dieron las condiciones. No hubo incidentes ni problemas. Se emplearon armamento corto, tanto revólver, pistola y carabina y, además, para las unidades especiales se hizo práctica de fusil».

El cabo Díaz-Muñoz destacó que estos ejercicios se desarrollan periódicamente en la región.

Es factible que este año se realice una nueva capacitación y práctica de tiro. Ésta estaría centrada en el personal recién egresado de la escuela institucional y que llegaría a la región a reforzar la seguridad de los establecimientos penitenciarios.

Paralizan funciones en Salud pidiendo el no despido de los 'honorarios covid'

Este martes comenzó un paro de 48 horas de los gremios de la salud a nivel nacional, pidiendo que no sean despedidos los funcionarios (as) que fueron contratados durante el periodo de la alerta sanitaria por el covid 19.

En la actualidad, a nivel nacional serían más de 6.300 personas que quedarían cesantes, lo que afecta, por supuesto, a hombres y mujeres en Aconcagua. **Juan Moraga**, presidente de la Asociación de Profesionales de la Salud (Fedepus), detalló que «esto es

un movimiento a nivel local del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), pero que se extiende por todo el país, y lo que se está buscando es el no despido de más de 6.300 trabajadores que han estado trabajando por más de tres años en calidad de honorarios con un apellido particular, que fueron llamados 'honorarios covid'».

En este contexto, Moraga precisó que «lamentablemente estos funcionarios, que fueron la primera línea en la pandemia, a medida que han disminuido los

• **El término de la alerta sanitaria provoca, entre otras cosas, el término de los contratos de honorarios de miles de trabajadores.-**

casos, han comenzado a distribuirse sus funciones en cosas que realmente son brechas en la atención pública nacional, entendemos como diferentes gremios de salud que esta gente ha venido a cubrir brechas y satisfacer de mejor forma a los usuarios.

«Este movimiento de despedir a estos funcionarios venía produciéndose a mediados del año pasado y bajo la presión de los gre-

mios de la salud, se mantuvo la alerta sanitaria, lamentablemente y a consecuencia de la buena respuesta de la salud, esta alerta sanitaria fue bajada y nos queda esta situación de desmedro de funcionarios que han ayudado a la parte operacional de la salud pública», agregó.

Respecto de cuántos funcionarios se verían afectados en la red de salud de Aconcagua, el dirigente indicó que «en un primer movimiento, porque se hace de forma desescalada, son alrededor de 100 funcionarios en una primera tanda, pero estamos hablando en porcentaje, de más de la mitad de los funcionarios que



Gremios de la salud se movilizan por 48 horas pidiendo que no sean despedidos los 'honorarios covid'.

estuvieron trabajando con nosotros durante la pandemia».

Asimismo, y ante la consulta de qué es lo que solicitan a la autoridad respectiva, el presidente de Fedepus sostuvo que «estamos buscando dos cosas principalmente, obviamente el no despido de estos funcionarios, no pensándolos en la lógica personalista, sino que pensando en el buen servicio a los usuarios. Tenemos cuatro estamentos y los más afectados son los técnicos administrativos y profesional».

Finalmente, Juan Moraga señaló que la respuesta a sus demandas debe darse a nivel de mi-

nisterios, sin embargo, solicitarán una postura a la dirección del SSA.

«Esto viene directamente desde el Ministerio de Hacienda y desde la Dirección de Presupuestos, que ha mandado al Ministerio de Salud a generar estos recortes presupuestarios a través de los 'honorarios covid', lo que entendemos es que es con los ministerios, sin embargo, no quita responsabilidad a la dirección del SSA y de los establecimientos; aquí uno tiene que tener una postura y esperamos y vamos a pedir a la directora del SSA que nos exponga su posición a este tema», cerró.

Cartas al Director

Comentarios con eco

Señor Director: Hace unos dos meses escribí, y **Diario El Trabajo** publicó, una columna titulada 'Las tablas municipales', en donde señalé que bien pudiera la I. Municipalidad agregar a la 'tablita' un

diploma o certificado fácil de incorporar en una carpeta de presentación y perdurable. He visto por internet todo el acto de entrega de distinciones 2023 y con agrado he visto que la I. Municipalidad ha agregado el

diploma propuesto en carpeta azul o celeste, lo que nos hace suponer que nuestros comentarios tienen algún eco.

Felicitaciones para Diario El Trabajo
Jerson Neira Salinas



COANIQUEM
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD**
- CANASTILLOS DE NOVIOS**
- SALUDOS A ENFERMOS**
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES



PROGELEC
INGENIERÍA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Conmemoración del 11 de Septiembre:

Barricadas, incendio de un vehículo y enfrentamiento en la villa 250 Años

Ya finalizadas las diversas actividades en conmemoración de un nuevo 11 de septiembre, tanto la delegación presidencial provincial como Carabineros entregaron sus respectivos balances. Junto con destacar las actividades pacíficas y de recuerdos por el Golpe de Estado, lamentablemente se produjeron algunos incidentes a nivel del valle del Aconcagua.

En una primera instancia, el delegado biprovincial, **Cristian Aravena**, señaló que «hubo actos de conmemoración en las dos provincias sin ningún tipo de violencia, bastante masivos y de los cuales no se reportó ninguna problemática, sólo recuerdos y conmemoración que hicieron quienes participaron».

Asimismo, y en cuanto a algunos incidentes en ambas provincias, Aravena sostuvo que «lamentablemente hubo algunas barricadas en el primer cruceiro en Los Andes, sin ninguna consecuencia; en San Felipe, en la ruta Ch 60, aproximadamente en el kilómetro 10 hubo una barricada, y lo más grave fue en el sector de Sargento Aldea en San Felipe, don-

• **Lo más violento se registró el día previo al 11, cuando un grupo de al menos 50 personas se enfrentó a Carabineros en San Felipe.-**

de un grupo de 15 a 20 personas estaban quemando neumáticos y quemaron un auto que estaba abandonado en la vía pública que ni siquiera tenía placa patente».

Por su parte, y en cuanto a San Felipe propiamente tal, el Comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, indicó que el hecho más violento se registró en la previa al 11 de septiembre, cuando un grupo de sujetos intentó irrumpir en las dependencias de una empresa en la villa 250 Años.

«Nosotros tenemos dos balances, el balance del día 10, la previa como se llama, el día 10 tuvimos una contingencia bastante violenta en el sector de la villa 250 Años, en donde un grupo aproximado de 50 sujetos intentaron ingresar a la empresa 'Cabrini', estos sujetos intentaron romper el portón y con elementos incendiarios, además de piedras, palos y botellas hacen ingreso», comentó.

En este contexto, el mayor agregó que la si-

tuación «obligó la llegada de Carabineros y fuimos recibidos con fuegos artificiales, piedras e incluso hubo la utilización de armas de fuego. Se logró restituir el orden público, logrando encajonar a estos sujetos al interior de la villa para a las 3:00 dar por superada la contingencia».

De este hecho no hubo personas detenidas ni tampoco personal policial que resultara lesionado; «no hubo personas detenidas ni personal de Carabineros lesionado que es lo principal, lo que sí, fue necesaria la intervención con hartos disuasivos químicos considerando que fue muy violento, en la cual la intención fue de destrucción, bajo ningún punto de vista alguna consigna en conmemoración al 11 de septiembre, sino que acá estamos hablando de lumpen».

Por su parte, y en cuanto al día 11 de septiembre, Carabineros debió concurrir a dos hechos, la barricada en la ruta 60 CH y la quema de un auto en la población Sargento Aldea, este último, protagonizado por menores de edad.

«El día 11 hubo dos hechos puntales, el primero es en la ruta 60 CH donde hubo un corte de ruta parcial, donde a la llegada de Carabineros no había personas en el lugar, sólo una



Así quedó el auto que fue quemado en la población Sargento Aldea.



Registro del actuar de los menores de edad en San Felipe.

barricada con lo cual, junto con personal de la autopista, logramos evitar el tránsito de manera inmediata, sin ser necesaria la intervención», precisó el Comisario.

Asimismo, «mientras que en la población Sargento Aldea fue lo más violento el día de ayer (lunes), en donde sujetos quemaron un automóvil, al momento de llegar con el personal, éstos hacen uso de una bomba 'molotov', la cual no logra explotar, lo cual fue necesaria la intervención de Carabineros».

Eso sí, dicha intervención no fue tal, debido a que los responsables de estos hechos eran menores de edad; «no obstante, al haber muchos niños y niñas se

toma la determinación de recoger el personal, evitar el enfrentamiento considerando la edad de los sujetos. Aquí el llamado es a los padres, había niños desde los 10 a los 15 años, después es muy fácil enrostrar a Carabineros la utilización de disuasivos químicos o algo parecido. El llamado es a eso, y en caso de ser sorprendidos en flagrancia, vamos a tomar el procedimiento que corresponde que es dar cuenta al Juzgado de Familia por la vulneración de los derechos de estos niños», aseguró el mayor Jorge Guzmán.

Finalmente, el delegado presidencial aseguró que en ambas provincias no hubo personas detenidas por estos hechos detallados.

ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO.- Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

M.M.

Menor de edad fue detenido por ‘portonazo’ frustrado en San Felipe

Cerca de las 10:30 de la mañana del martes, dos delincuentes menores de edad protagonizaron un robo con violencia a un hombre en la Villa El Descanso de San Felipe.

Los malvivientes que portaban un arma, intimidaron a la víctima quien salía en su vehículo rumbo a su trabajo, momento en el que es abordado por estos antisociales.

Afortunadamente, los delincuentes no lograron huir con el auto y fueron retenidos por los propios vecinos del lugar que salieron en auxilio de la víctima, siendo entregados poste-

• Dos delincuentes menores de 18 años intentaron robar el vehículo de un vecino en la Villa El Descanso.-

riormente a Carabineros que llegó ve-
lozmente.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, detalló que «en la calle Miraflores se suscita un robo con intimidación, mal llamado ‘portonazo’, en el cual un sujeto con un arma intimidada al conductor de un vehículo. Este sujeto, gracias a Dios y para suerte de la víctima, no logra hacer funcionar de buena manera el vehículo, puesto que queda con freno de mano de botón, a lo cual huye».

Es en ese momento que los vecinos logran darles alcance cuando intentaban huir, siendo finalmente detenido uno de ellos por personal de Carabineros; «al huir esto es divisado por los vecinos del sector, los cuales proceden a la detención y a dar cuenta a Carabineros de forma inmediata, llegando personal motorizado con un tiempo de respuesta de menos de un minuto y pasando a control de detención por el delito de robo con intimidación».



Dos delincuentes menores de edad intentaron robar vehículo en la Villa El Descanso.

Uno de los malvivientes logró huir, luego que otros vecinos del lugar, sin entender lo que sucedía, prestaron ayuda a estos delincuentes que andaban vestidos con uniforme escolar; es por esto que uno de los sujetos logró escapar.

«Son dos menores de edad, no obstante, sometidos a la ley de responsabilidad penal adolescente, se logra la detención de uno de los sujetos, el otro logra huir del lugar y se hacen las diligencias para dar con su paradero. El

detenido mantiene prontuario por delitos contra la propiedad», precisó el mayor Guzmán.

Según indicaron algunos testigos del hecho, los sujetos portaban un arma a postones con la que intimidaron a la víctima.

Familia de Sandra Jorquera pide justicia al comenzar juicio contra imputado

En el Juzgado de Garantía de San Felipe comenzó a desarrollarse el juicio contra el detenido acusado del crimen de **Sandra Jorquera**, ocurrido en julio del año 2022 en su casa de la Villa Curimón.

La audiencia co-



Sandra Jorquera fue asesinada en el año 2022, siendo encontrado su cuerpo oculto debajo de la cama.

• Mujer fue asesinada en julio del año 2022 en su casa de la Villa Curimón.-

menzó a las 9:00 de la mañana de este martes y según indicaron familiares de la víctima, puede extenderse al menos por un par de días más.

René Villarreal, dijo de la mujer asesinada, comentó que «como lo venimos diciendo hace más de un año, como lo pedía mi padre, estamos esperando respuestas, algo concreto; se encontró al responsable y ahora estamos en proceso de juicio para saber la pena. Se les ha

tomado la declaración a testigos, gracias a Dios que ahora con más tranquilidad hay muchos testigos que han perdido el miedo y han prestado sus declaraciones, teniendo empatía con la familia para hacer justicia».

Asimismo, Villarreal indicó que «esperamos que se le dé una condena fuerte, una condena alta para que de una vez por todas se acabe este tema de los femicidios, del abuso a la mujer, del maltrato a la



Este martes comenzaron audiencias por el crimen de Sandra Jorquera.

mujer que de una vez por todas se acabe, que sirva de escarmiento para que se den cuenta que ya tiene que acabarse esto; era una madre, una abuela, una hermana; no es algo que tenga que quedarse impune.

«El proceso va a ser largo, por lo que hemos conversado con los abogados es un proceso largo, va a continuar, puede que se alargue tres o cuatro días», sostuvo el

hijo ante la consulta de cuánto podría extenderse esto en diálogo con sus abogados.

Junto con esto, estas audiencias nuevamente abren las heridas por este brutal crimen ocurrido el año pasado en Curimón, «todo muy doloroso porque estamos volviendo a revivir los hechos, estábamos un poco a sanar las heridas, pero se ha vuelto a abrir esa herida, que nunca se va a terminar

porque es un dolor grande, es una mamá que nunca más la vamos a abrazar», dijo René.

En esta oportunidad, algunas organizaciones se han reunido para expresar su apoyo a la familia, el que ha estado presente además durante todo este tiempo, «se le agradece a la agrupación de bordadoras andinas que han estado apoyándonos con todo», cerró René Villarreal.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Villa Minera Andina será el representante de Rinconada en el Regional Sénior 35.

Próxima semana empieza el Regional de fútbol Sénior 35

Tal como lo adelantábamos en nuestra edición de ayer, para después de Fiestas Patrias, en horario nocturno, los jueves y viernes de la próxima semana se jugarán los partidos correspondientes a la primera fase eliminatória del torneo Regional Sénior 35.

En su primera

etapa se aplicó un concepto geográfico para definir las llaves eliminatorias, por lo que los equipos aconcaüinos no tendrán que salir del valle en sus respectivos enfrentamientos.

Las series en las que intervendrán los equipos de nuestra zona son:

Estrella de Prat (Llay Llay) – Unión

Esperanza (Rural Llay Llay)

Almendral Alto (Santa María) – Húsares (Calle Larga)

Dos Amigos (Putando) – Villa Minera Andina (Rinconada Los Andes)

Peñarol Reinoso (Catemu) – Ulises Vera (San Felipe)

Libre: Colunquén (Panquehue)

El Fútbol Regional reconoció a Raúl Reinoso

El su reciente Consejo de Presidentes realizado el sábado pasado en su sede central en Viña del Mar, la Asociación Regional de Fútbol Amateur de la Quinta Región (ARFA Quinta) distinguió con honores al saliente timonel de la Asociación de San Felipe, **Raúl 'Rulo' Reinoso**.

La distinción de la que fue objeto el conocido dirigente local, fue por su destacada labor al mando del ente rector del balompié aficionado sanfelipeño, además de su paso como timonel del club Juventud La Troya años atrás.

Los directivos del



Raúl Reinoso al momento de recibir su distinción por parte de la ARFA Quinta Región.

balompié regional reconocen a Raúl Reinoso como un directivo de gran nivel, que siempre supo salir airoso en las distintas labores directivas que le tocó estar. Para nadie es un misterio que al momento de asumir el timón de la organización deportiva, esta se encontraba en medio de una profunda crisis institucional, al carecer de recursos y una constante fuga de clubes a otras asociaciones, cosa que Reinoso debió frenar.

Hoy la Asociación está saneada en lo económico, con una cuenta corriente que tiene varios millones de pesos en sus arcas y un torneo robusto e igualmente atractivo. Otra muestra de lo bien que lo hizo

'El Rulo', fue el impecable y reciente proceso electoral, que a diferencia de otros, contó con varios candidatos, algo muy distinto a lo que sucedía antes, cuando nadie, aparte de Raúl Reinoso, estaba dispuesto a tomar ese verdadero fierro caliente que era la presidencia de la Asociación de Fútbol sanfelipeña.

Al momento de recibir su galardón, el directivo fue muy aplaudido por sus pares, entre los que se encontraba el timonel del balompié de Putando **Sergio Ferrada**, quien reconoce a Reinoso como un dirigente histórico que, con sus luces y sombras, es un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones de dirigentes.

Fiestas PATRIAS 2023

#OrgullodeAconcagua

PROGRAMA 2023 SEPTIEMBRE

¡Infórmate aquí!

@MuniSanFelipe

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1202

Word Search Grid:

E	E	D	E	M	R	E
N	S	A	J	A	E	N
A	C	T	O	R	A	L
B	A	M	B	I	N	O
D	I	O	S	L	O	A
I	N	R	O	A	R	C
A	F	I	L	I	E	
R	E	G	U	E	T	
I	M	E	T	R	O	
O	R	N	O	I	N	

Solución #1201

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Es importante que se dé la oportunidad para ser feliz o de lo contrario esta puede pasar por delante suyo y no detenerse. **SALUD:** No se debe exponer tanto, la pandemia aún continúa. **DINERO:** Tiene grandes posibilidades de tener éxito. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 5.



AMOR: Si todo está iniciando no debe mostrar hostilidad con esa persona. Si quiere que todo resulte de evitar esas actitudes. **SALUD:** Trate de buscar un tiempo para tomar un descanso. **DINERO:** Dudar tanto de sus capacidades no le hace nada bien. No dude de usted mismo/a. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 12.



AMOR: El amor todo lo puede, y cuando realmente está presente en una relación de pareja las cosas se pueden solucionar. **SALUD:** Procure descansar, es importante para que se sienta bien. **DINERO:** Los conflictos en el trabajo no ayudan, tenga cuidado. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 25.



AMOR: Hay que aceptar ciertas cosas de la pareja ya que nadie es perfecto. Recuerde que usted también tiene defectos. **SALUD:** Dolores musculares, trate de no exigir tanto a su organismo. **DINERO:** No es tiempo de aumentar sus deudas, trate mejor de disminuir las. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Alejarse de sus seres queridos por un tema de orgullo no es sano ni positivo. Piense muy bien lo que está haciendo. **SALUD:** No se extralimite y menos en este mes. **DINERO:** La impaciencia no conduce al éxito, eso es producto de la constancia. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Los arrepentimientos no valen la pena cuando las cosas la ha hecho a sabiendas de las consecuencias. **SALUD:** Conduzca con mucho cuidado. **DINERO:** Ponga en orden todo lo relacionado con materias financieras. Es importante estar al día con las deudas. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 6.



AMOR: Echarle más leña fuego no le sirve para solucionar las diferencias. Si quiere cambiar las cosas debe pensar mejor las cosas. **SALUD:** El estrés puede terminar ganando, cuidado. **DINERO:** Tómese todo el tiempo necesario para pensar bien sus pasos. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Sus encantos pueden ayudar, pero lo principal está en lo que usted es capaz de entregar a la otra persona. **SALUD:** Cuidado al salir a la calle, no se distraiga. **DINERO:** Vea cómo se comporta el mercado laboral antes de ver si se cambia de trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 24.



AMOR: Escuchar de vez en cuando no le hace ningún daño, puede ser que ahí estén las palabras que necesita. **SALUD:** Debe tener una actitud más optimista. **DINERO:** Siempre debe cuidar su trabajo, recuerde que nadie es indispensable. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 8.



AMOR: Las cosas es mejor hablarlas cuando el ambiente está más apaciguado. **SALUD:** Apártese de las preocupaciones que tanto le han afectado. **DINERO:** Reforzar los vínculos en su trabajo favorece mucho al trabajo en equipo. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Debe dejarse llevar por la pareja es bueno cuando esto enriquece la relación y ambos se convierten en cómplices. **SALUD:** Evite las tensiones. **DINERO:** No se desaliente por los problemas que han afectado sus finanzas. Usted puede salir adelante. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Las cosas se consolidarán con el tiempo, sea paciente y deje que las cosas fluyan. **SALUD:** Tenga cuidado todo lo que le genere estrés. **DINERO:** Controle un poco los gastos antes que se le escapen un poco de las manos. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 4.

Pesar por fallecimiento de conocido guardia de seguridad Mario Daque Lazcano

La mañana de este martes se conoció el sensible fallecimiento de un conocido vecino de nuestra comuna. Se trata de **Mario Daque Lazcano**, guardia de seguridad en la Caja de Compensación de Asignación Familiar 'Los Héroes', ubicada en calle Combate de las Coimas N° 152, lugar donde trabajó por más de 12 años.

A causa de un paro cardiorrespiratorio, el apreciado vecino dejó este mundo en su domicilio ubicado en Artemón Cifuentes N° 322, a los 71 años de edad, dejando profundo pesar en la comunidad, su esposa y sus tres hijos. La noticia tomó por sorpresa a varios, puesto que su familia detalla que se encontraba en óptimo estado de salud.

Su velatorio se realizó la tarde de ayer en la sede vecinal de la Villa Sargento Aldea, frente a la 'Panadería Maipú', mientras que su misa fúnebre se llevará a cabo a las 16:30 horas en la Iglesia San Antonio de Padua, en Putaendo, y su funeral tendrá lugar en el Cementerio Parroquial de la misma comuna, alrededor de las 17:30 horas.

Respecto a esta lamentable pérdida, **Gissela Daque**, hija de Mario, dio los detalles del deceso de su padre, además de valorar su persona, manifestando que «*él falleció hoy día (ayer) en la mañana, cerca de las 08:30 horas, tenía 71 años y fue acá en nuestra casa, nuestro domicilio en Artemón Cifuentes N° 322. A él le dio un paro cardiorrespirato-*

• Misa se realizará hoy en la Iglesia de Putaendo a las 16:30 horas, mientras que su funeral se llevará a cabo en el Cementerio Parroquial de la misma comuna.-

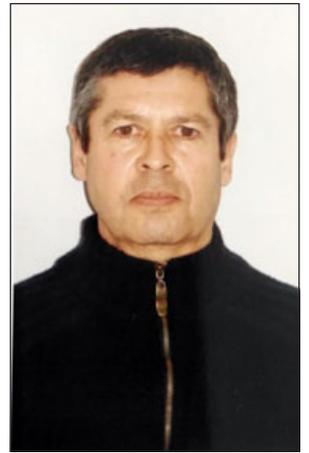
rio.

«*Era bastante conocido, mi papá principalmente se destacaba porque en su trabajo atendía, era una persona muy amable con todas las personas, tenía buena disposición, era muy responsable, pero lo principal es que era una muy buena persona, un excelente papá, excelente esposo, buen hermano y era muy respetuoso*», dijo.

Respecto a lo que será la misa y posterior funeral del conocido guardia, indicó que «*se va a velar acá en la sede vecinal de la Sargento Aldea, la que está al frente de la Panadería*

Maipú, en la tardecita (de ayer). La misa será en la Iglesia de Putaendo, la iglesia que está en la plaza de Putaendo, que será mañana pero no sabemos el horario todavía. El funeral se realizará en el Cementerio de Putaendo, que tampoco tengo muy claro el horario, porque se están haciendo los trámites funerarios».

Finalmente, Gissela entregó unas sentidas palabras de lo que fue su padre en vida, destacando su forma de ser y sus virtudes. «*Mi papá era una persona muy querida, muy querida por todos los que lo conocieron, no solamente noso-*



Mario Daque Lazcano, conocido y apreciado guardia de la Caja de Compensación 'Los Héroes', falleció este martes a la edad de 71 años.

tros que somos su familia, sino que todas las personas que lo conocieron, como los vecinos, la gente en su trabajo, la gente que él atendía ahí en la Caja Los Héroes, ya que todos sabían que era una excelente persona mi papá, ya que era muy amable, ayudaba a la gente, entonces como le digo, era una excelente persona», cerró.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



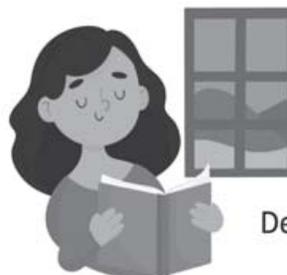
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos